El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22 | Mahón, martes 20 de Mayo de 1902. | N.º 6.263

SECCIÓN POLÍTICA

LOS PRIMEROS TIROS

20.000 clericales en rebeldía

Para que se vea la *humildad* de los hijos de Jesús, y para que los que aún tienen telarañas en los ojos se convenzan del espíritu de rebelión que anima á los clericales en su decidido propósito de conservar su poder é independencia, hasta el extremo de constituir á la Iglesia en un Estado dentro y enfrente de otro Estado, copiamos á continuación algunos fragmentos de la consulta que *El Consejo Supremo de la «Adoración Nocturna Española»* dirige al Nuncio de S. S., con motivo de su circular última.

Dice así:

«Tal es la claridad con que la real orden circular de 9 del corriente declara que todas las asociaciones láicas con fines religiosos deben someterse á los requisitos de aquella ley, sin dilación de ningún género, tomando en caso contrario el gobernador las disposiciones coercitivas que las leyes establecen, que tememos fundadamente que se refiera también á la Adoración Nocturna.

Ahora bien, Excmo. y Rvmo. señor: Si se tratase únicamente de facilitar al Estado mera noticia del nombre, fines y medios de la Adoración Nocturna, ningún inconveniente tendríamos en verificarlo. Ya se ha hecho por otras secciones, por dictámen de esta Primaria, Consejo Supremo de todas; pero antes de la citada real orden y acatando la de 20 del próximo pasado Marzo. Hoy creemos en conciencia que no podemos hacerlo porque, como es visto, se trata clara y terminantemente de someternos y sujetarnos, de grado ó por fuerza á la ley de asociaciones sin atenuación, excepción ni distingo de ningún género. Y esto, Excmo. señor, es cosa tan difícil de cumplir que por nuestra propia resolución y responsabilidad entendemos que *ni podemos ni debemos cumplirlo*.

No es nuestra, sino de la Iglesia nuestra Madre, la integridad de la jurisdicción, la inmunidad del templo y la independencia de aquella Madre amantísima, que la ley citada pone á merced de los funcionarios del orden gubernativo y judicial, puesto que con arreglo á la repetida ley pueden penetrar en el templo, suspendernos el culto y hasta disolver la Asociación.

. . . .

Y como de lo que pertenece á la Iglesia ella es la única que puede disponer, *nosotros no debemos prestar acatamiento á la ley* (porque antes es obedecer á Dios que á los hombres) interín la Iglesia nos lo mande, si estima que puede y debe mandárnoslo.

Este es el sentir, Excmo. y Rvmo. señor, de *veinte mil hombres que siguen en España las gloriosas banderas de Cristo Sacramentado*, y que en todas partes, con la gracia de Dios, son modelo de buenos ciudadanos por lo mismo que procuran ser católicos de palabra y de obra.»

El Nuncio no dió contestación categórica á esta *consulta*, y, en su consecuencia, el Consejo Supremo ha decidido, *invocando*, según dice el documento, *los auxilios del Espíritu Santo, como hijos sumisos de la Iglesia*, la siguiente resolución:

«Que interín precepto escrito y categórico de su propio prelado, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, no le imponga la obligacion de someterse á las disposiciones de la Real orden circular de 9 de Abril último, no se someterá, por entender que dicha Real orden no comprende ni puede comprender á la Adoración Nocturna.»

Es decir, que los *veinte mil hombres* de que habla el *Consejo* han desobedecido una ley española para rendir acatamiento á un Poder extraño, apoyando con su conducta la supremacía de la Iglesia sobre el Estado.

Dígasenos ahora, ante tales rebeldías, si es posible contemporizar con la absorbente curia romana, y si no se impone con el apremio de la necesidad mas perentoria la presentación de una ley radicalísima de Asociaciones y la adopción de una política sinceramente democrática y francamente *antivaticanista*.

Tenga en cuenta el Sr. Canalejas el ejemplo que le presentamos para que se sostenga en su actitud, y no defraude las esperanzas que en él ha puesto la opinión liberal.

(«El Evangelio»)

Convocatoria Republicana

Nuestro querido colega de Valencia «El Pueblo» publicó la siguiente convocatoria:

A todos los casinos republicanos y sociedades obreras de Valencia y su provincia.

Por acuerdo de la Junta municipal del partido de Fusión Republicana, se invita á todos los casinos republicanos y sociedades obreras de Valencia y su provincia á que el sábado 17 del actual, á las nueve de la noche, se reunan en junta general extraordinaria en sus respectivos domicilios sociales, para formular enérgica demanda de revisión del proceso de Montjuich, que encubre la siniestra figura de Portas, y protestar contra los responsables de aquellas vergüenzas.

Para que dichas juntas generales no puedan ser impedidas por la autoridad gubernativa, conviene que los presidentes de dichos casinos y sociedades cuiden de que la comunicación que pasen al gobernador de Valencia y al alcalde en cada pueblo, contenga los requisitos legales.

Si el acuerdo de la Junta se toma con entusiasmo por todos los casinos y sociedades republicanas de la provincia, no dudamos que el acto revestirá gran importancia.

El próximo día 17 á la misma hora, todos los republicanos de la región valenciana y los obreros todos podrán levantar su voz para exigir á los responsables de los sucesos de Montjuich la efectividad de los castigos que hace tantos años viene reclamando la España digna y honrada, la que aspira á regenerarse.

Cada casino deberá expedir un telegrama consignando la demanda y la protesta, al presidente del Consejo de ministros; remitiendo copia á la redacción de «El Pueblo» para que se publique.

Las reuniones que se celebren, los telegramas que se cursen dirigidos al Gobierno y el entusiasmo que reviva en los corazones de todos los republicanos de la región valenciana pueden llegar en el día 17 del actual á crear una opinión tan vigorosa y respetable, que demuestre á los poderes públicos que aun existen en España ciudadanos dispuestos á conseguir la reivindicación de sus derechos y libertades.

Carta de la Habana

El día 20 desembarcó el Sr. Estrada Palma en Gibara, en cuyo punto se le hizo un magnífico recibimiento, en el figuraban todas las clases y elementos del pueblo cubano y también la colonia Española presidida por su cónsul.

Hubo banquetes, bailes, música, engalanamiento de calles y casas, discursos y cuanto es indispensable en actos de esta índole.

De Gibara se dirigió á Holguín, Bayamo, Yara y Manzanillo, donde se encuentra hoy; visitará después á Santiago de Cuba, Cienfuegos, Santa Clara, Cárdenas y Matanzas, haciendo su entrada en esta capital del 9 al 11 de mayo, y tomará posesión de la presidencia de la República el día 20.

Está por demás decir que por doquiera es recibido el Presidente con entusiasmo que raya en delirio, según dicen los corresponsales, y en esta capital, por ahora no reina gran embullo, pero ya se hará de modo que con más ó menos voluntad demostremos nuestra alegría por la llegada del primer Presidente de la República Cubana, aunque sea ésta, embrutecida por las carboneras, y por la intervención humanitaria del tío Sam.

Salen muchos nombres á la superficie para ministros y para otros cargos importantes, que pertenecen algunos al partido democrático, y otros al republicano intransigente, y creo carecen de fundamento, pues lo lógico, es que, el Presidente forme su primer Gobierno con los prohombres que lo han elegido y que pertenecen ó forman la mayoría de los partidos Republicano Nacional y Republicano Federal.

Estos dos partidos, partidos por la mitad, pues hay próximamente la mitad platistas y la otra mitad antiplatistas ó revisionistas, han de tirarse pronto los trastos á la cabeza y ha de surgir un nuevo partido que dará mucho que hacer al pobre «Masico».

La principal dificultad será en el pago de haberes al ejército libertador, que aunque no sea del gusto de Estrada Palma, no le quedará más remedio que hacerlo pronto y pasar por lo que han acordado los principales jefes de la revolución, que es el pronto cobro de sus haberes.

Ahora sale el interventor, que también presentará su cuenta de gastos de la guerra con España, y como esta suma deberá ser muy crecida, les daremos, porque así lo exigirán sin duda, la intervención de nuestras Aduanas en garantía de ello, que es la clave del enigma yankee, á pesar de su humanidad y simpatía por los cubaños, para libertarlos del dogal ominoso que les esclavizaba.

Aquí paz y después gloria. De un modo más ó menos indirecto, iremos á la anexión; pues en mi pobre caletre, no cabe otra solución.

Nada ha determinado aun el Senado americano acerca las tan renombradas rebajas arancelarias, y cuando acuerde algo, podrá servir para el azúcar de la nueva zafra. Por este año están verdes los nisperos.

Se paga el azúcar á 3 ¼ reales arroba y los tenedores pretenden mejores precios, á pesar de las demoras interesadas de la Cámara yankee.

El calor principia á reinar, con temperatura sofocante, sin tener en cuenta que hemos conquistado los derechos individuales y el artículo adicional dice, *no perjudicar al prójimo*.

NOTICIAS

Las erupciones volcánicas

Telegrafían de Guadalupe al «Dayli Mail» de Londres diciendo que empeora cada vez más la situación en la isla de San Vicente en la cual han perecido hasta ahora 1.600 personas.

Recíbese también un telegrama de Nueva York diciendo que la isla de San Vicente parece destinada á sufrir la misma suerte que la de la Martinica y que la destrucción completa de aquella colonia inglesa es sólo cuestión de horas.

Las noticias oficiales de San Vicen-

te recibidas en el Ministerio de las Colonias del Gobierno británico, no son tan alarmantes como las que da el cablegrama de Nueva York, pero sí muy graves.

Respecto de San Pedro de la Martinica son, según los telegramas más recientes, algo más posibles las exploraciones y trabajos de salvamento. Estos han empezado ya, logrando retirarse de las ruínas de la ciudad unos 2.000 cadáveres semicarbonizados en su mayor parte, llamando mucho la atención que á pesar del gran número de personas que se calcula perecieron en aquella ciudad á consecuencia de la erupción del volcán Mont Pelée no se hallen más cadáveres; débese esto, según opinión de algunos exploradores, á la circunstancia de haber sido mayor el número de víctimas en el centro de la ciudad, la cual está cubierta por una espesa capa de lava, todavía no apagada, la cual puede haber muy bien realizado ella misma la incineración completa de los cadáveres de aquéllas.

Con las operaciones de limpiar de escombros calcinados los puntos de la ciudad de San Pedro, en los cuales son aquéllas posibles continúan las de salvación de personas y propiedades á los que poco más ó menos haya respetado el fuego. Sabido es que dichas operaciones las inauguraron de una manera altamente satisfactoria las heróicas tripulaciones del crucero «Suchet», el vapor «Poyer-Quertier» de la compañía francesa de cables y el crucero dinamarqués «Walkyrie», las que trabajando con loable esfuerzo y exponiendo la vida lograron salvar y conducir aunque muchas de ellas heridas ó quemadas, unas 2.500 personas á Fort de France, en donde, por de momento, están fuera de peligro.

Ahora deben haber llegado ya á aquellas aguas más embarcaciones de guerra y mercantes extranjeras, entre ellas el crucero alemán «Falke», las cuales cooperarán en los trabajos de salvamento que con tanta energía y rapidez están disponiendo las autoridades de Fort de France.

Todo ello hace esperar que el número de víctimas de la espantosa catástrofe de la Martinica se vaya poco á poco reduciendo de una manera bastante consoladora.

Llueven asimismo socorros en forma de dinero, víveres y demás con destino á los millares de víctimas del cataclismo. Además de los 200.000 dollars votados por el Congreso de los Estados Unidos, ha concedido en concepto de auxilios el Senado otros 500 mil, y tampoco se descuidan en obra tan humanitaria las naciones de Europa y de la América del Sur, reuniendo cuantiosos fondos que se ponen á la disposición del Gobierno francés.

La carta contestación del Sr. Fuentes relativa á la negativa á batirse con el Sr. Jiménez Castellanos á sable y si á pistola, dice lo siguiente:

Va dirigida al Sr. director interino de «El País».

Sabiendo que en la reunión de padrinos se alegó que no aceptaba la espada francesa y suponiendo podría prestarse esto á falsas interpretaciones debo declarar:

1.º Que padezco de una enfermedad reumática y que de esto nadie puede dudar. Yo lo afirmo y basta con ello.

2.º Desde hace años padezco la referida dolencia siendo visitado por el doctor Sr. Jiménez Escriche.

3.º A pesar de esta enfermedad me hallo dispuesto á sostener la pistola en la mano para responder á quien dude de mí.

«El País» después de publicar la carta del Sr. Fuentes, reproduce varios capítulos del código de honor del marqués de Cabriñana apropiados al caso.

En Francia, apenas iniciada, por decirlo así, la suscripción nacional á favor de las víctimas de las erupciones volcánicas de la Martinica, se han recaudado ya 3 millones de francos, sin contar en ellos los donativos, algunos muy generosos, del Papa León XIII y de los soberanos, gobiernos é instituciones oficiales y particulares de casi todas las naciones del mundo.

Por lo que se va sabiendo, vése que los fenómenos volcánicos en las Antillas francesas é inglesas se manifiestan también en el volcán Iona de los Estados Unidos, que después de 30 años de inactividad, empieza ahora á dar señales de erupción. Lo propio sucede con el de Pico de Colina en Méjico y con mismo Vesubio en Italia.

Aterrorizadas las gentes que viven cerca de aquellos volcanes por lo sucedido en San Pedro de la Martinica, han empezado ó á huir ó á tomar las convenientes precauciones por no sufrir la triste suerte de los sorprendidos habitantes de San Pedro y de San Vicente.

Las relaciones que nos van llegando (algunas de testigos oculares) sobre lo ocurrido en San Pedro, difieren en los detalles algo entre sí, pero resultan siempre iguales en el fondo, es decir, que lo ocurrido fué lo que conocen ya nuestros lectores: en la mañana del 8 del corriente, después de grandes ruídos subterráneos, abrióse en la parte del volcán Mont Pelée, que da mira á San Pedro, una enorme grieta de la cual salió repentinamente y con gran ímpetu un torrente de humo, lava y piedras candentes que en pocos momentos cubrió casi toda la ciudad envolviéndola en fuego, ruínas y muerte.

Esto es lo que pasó en globo; los detalles verdaderos se irán sabiendo más adelante.

A la derecha, á la izquierda ¡march!

El señor duque de Tetuan ha declarado «urbi et orbe» que está dispuesto á prestar su concurso «incondicional» á toda concentración política que se realice para ocupar el poder.

Y lo más gracioso es que el «gran maestre del Santo Sepulcro» dice serle igual que la concentración se haga con elementos conservadores que con elementos liberales, y que lo mismo estará del lado de la derecha que de la izquierda.

¡Qué gana de gastar saliva tiene «el aspirante».

Dijera V. E. que caerá del lado del puchero, y acabáramos antes.

Con lo cual, claro se adivina cuánto se va progresando en nuestra política activa, y cuan innecesarias han de resultar las crisis si alguna vez pesca el poder el eximio procer.

¿Qué el país quiere liberales? El duque se alía con Romero ó con Maura, y á vivir.

¿Que el país se cansa de los liberales? El duque sacude la polilla á Castellanos, Navarrorreverter y demás antiguallas conservadoras, y á comer.

Todo se reduce á jurar el cargo con reservas mentales.

¿Y hasta cuando, preguntamos nosotros, va á seguir la comedia de considerar como fuerza política á esos «cuatro gatos», y como prohombre á su ilustre jefe?

Porque,

Si es broma, puede pasar;
¡pero á tal punto llevada!
. . . .

MAHON

Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad el primer teniente D. Juan Mercadal Pons, por haber el que lo es en propiedad señor Victory marchado en el vapor correo del domingo último. Este, que como saben nuestros lectores se ofreció á formar parte de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para gestionar en Madrid la continuación del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, esperará á los señores Ballester y Carreras que deben salir mañana en el vapor correo directo de Barcelona, en esta última ciudad, á no ser que con motivo del banquete que según nuestro colega «El Bien Público» ha de asistir el Sr. Victory en la Corte, sea en este último punto donde se junte con los dos expresados señores.

El domingo recibimos la siguiente noticia que nos comunicó la Gerencia de nuestros vapores correos:

«La Marítima» participa á la prensa local que desde mañana desempeñará la línea de Palma y la directa de Barcelona el vapor español «Vicente Sanz» que sale hoy de Valencia y mañana lunes 6 tarde saldrá para Palma.»

* *

Efectivamente, el citado buque llegó á las dos de la tarde de ayer procedente de Valencia en veinte y siete horas de navegación.

Según se nos ha dicho, el vapor «Vicente Sanz» pertenece á la casa armadora de la viuda Sanz Selma de Tarragona, y presta el servicio de cabotaje entre Valencia y Barcelona, habiendo sido fletado por «La Marítima» interín se repara la avería sufrida en el eje de empuje por el «Isla de Menorca».

Ayer tarde á hora de itinerario debía marchar á Palma, pero á causa de la gruesa mar del N. O. que reinaba suspendió la salida, habiéndolo verificado á las cuatro de esta mañana.

De un suceso desgraciado ocurrido en la noche del sábado último en una casa de la calle de la Plana de esta ciudad, hemos de dar cuenta á nuestros lectores. Es el caso que estando sentado en la mesa de la entrada con su familia el sereno Trinidad le dió por limpiar el revólver de que van provistos aquellos vigilantes cuando están de servicio, descargándole antes de los proyectiles si bien se dejó uno de aquellos inadvertidamente en su puesto. Estando, pues, en la tarea indicada, sin saber como fué, se le disparó el arma haciendo blanco á su esposa que tenía sentada frente de él, causándole una herida en la región pectoral derecha, diagnosticada de pronóstico grave por los facultativos señores Pons Marqués y Bustamante que fueron los que practicaron la primera cura.

Al tener aviso de lo sucedido se presentó el Juzgado de instrucción, instruyendo las diligencias del caso.

Ayer por disposición del Sr. Juez pasó el médico forense señor Colorado á practicar un minucioso registro en la paciente, que si bien su estado es relativamente satisfactorio dentro de la gravedad de la herida, no ha podido precisarse el sitio en que se halla alojada la bala, habiendo quedado desde luego encargado dicho facultativo de la asistencia médica de aquélla.

Sentimos de todas veras el desgraciado percance ocurrido al honrado sereno Trinidad, haciendo votos para que su esposa cure totalmente de la herida sufrida.

A las dieciocho de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la bondadosa anciana Mónica Florit, fallecida á la una, después de aguda y rápida enfermedad.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Estos días últimos han subido á esta ciudad las brigadas francas de servicio del crucero de guerra holandés «Holland» surto en aguas de este puerto. La animación por estas calles ha sido pues mucho mayor con el expresado motivo, registrándose unos pequeños incidentes que han sido prevenidos por el señor Comandante del expresado buque, quien con muy buen acuerdo ha dispuesto que los individuos que salten francos á tierra estén de vuelta á bordo á puesta de sol, exceptuándose las clases y maestranza que pueden demorarlo hasta mas tarde.

Por noticias telegráficas se supo en la mañana de ayer el fallecimiento ocurrido en el pueblo de Montuiri, en la vecina isla de Mallorca, de la señora madre de D. Honorato Manera, hijo político de nuestro distinguido amigo el exministro señor Ládico, á quien lo propio que á su apreciable familia acompañamos en el sentimiento.

De una afección cardiaca falleció en la tarde del domingo último en su domicilio de la calle de San Manuel, el mozo de cordel conocido por el apodo de *Amadeu*, al tiempo de sentarse á la mesa para comer. E. P. D.

Ni son escarmentados ni tampoco se enmiendan los que se dedican á ensuciar el angulo del mercado del Claustro, contiguo á la puerta que conduce á la plaza del Carmen. Esta mañana era imposible pasar por el sitio indicado sin taparse las narices. Aquello era un sumidero de inmundicias mejor que un puesto donde se exponen artículos alimenticios, y no se crea que exageramos las frases, pues cubiertos los orines allí encharcados con una capa de tierra no se podía estar. Señores trasnochadores, un poco de miramiento con estas cosas, y señora policía un más de ojo avisor para cojer *infraganti* á cualquiera que sea, y cargarle un multazo que les escueza para que no vuelva á reincidir.

Por Real orden de 10 del corriente ha sido concedida la cruz de segunda clase del mérito naval con distintivo blanco, á nuestro queridísimo amigo el diputado provincial por este distrito, D. Jorge Teodoro Ládico, por los servicios especiales prestados

como Asesor de Marina de esta provincia marítima. Felicitámosle cordialmente.

El Senador republicano y muy distinguido amigo nuestro señor Labra, contestó al presidente de la Cámara Alta que le invitaba como á los demás á que aceptara las papeletas que le tocaron por sorteo para asistir á las fiestas dinásticas, declinando la invitación.

El tiempo que venimos disfrutando es más propio de Enero que de Mayo. Hace bastantes días que si no llueve nos azota un molesto viento que obliga á ir provistos del abrigo correspondiente, y esto si no nieva y truena, pues hoy hemos tenido de ambas cosas á la vez. La revolución atmosférica que se deja sentir en la actualidad, á juicio de personas ancianas es un fenómeno rarísimo, de que aquéllas no tienen memoria de haber visto en otras épocas.

Nos escriben de Alayor que en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento el 18 del corriente se acordó no asistir á la procesión del Corpus por seis votos contra tres.

Aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento de Alayor, pues las Corporaciones municipales, como hemos sostenido en diferentes ocasiones, deben ocuparse única y exclusivamente de administración y apartarse cuanto sea posible de la política y de la religión.

Para hoy estaba anunciada en la isla de Cuba la toma de posesión de la presidencia de la república por don Tomás Estrada Palma. Hoy pues debía ser arriada del Castillo del Morro, donde tantos años ondeó nuestra gloriosa bandera, la de barra y estrellas de los Estados Unidos que viene á sustituirla la de la estrella solitaria.

El «Diario de la Marina» se expresa así al hablar del carlismo titulándolo

EL ESPANTAJO

A pesar de cuanto se ha dicho y se insinúa respecto á intentonas carlistas, la indiferencia pública tocan á los peligros reales ó supuestos de una algarada en ese sentido, no puede ser más absoluta.

Ha muerto, para no levantarse más, el absolutismo tradicional. Habían de ser mayores los errores y las torpezas de la política constitucional y no hallarían eco en el país esas doctrinas, que si un tiempo pudieron representar algo parecido á una esperanza, no son hoy otra cosa que una apostasía nacional.

Los tiempos son de avanzada, no de retroceso; y aún cuando al llamado vaticanismo pueda convenirle manejar ese instrumento político á modo de espantajo, resulta completamente inútil su acción.

La noticia de que las autoridades francesas han hecho retirarse de Perpignan al pretendiente D. Cárlos, aun sin comprobar que era falsa, porque este señor no se ha movido de Venecia, no ha logrado conmover á nadie, ni fuera de sus adeptos ha sentido nadie la menor curiosidad por leer el manifiesto-protesta que ha publicado la prensa carlista.

Esto revela que ni aun como partido fósil puede ya el carlismo pesar poco ni mucho en la política española, ni constituir como en otros tiempos, una amenaza para el orden público.

Aquellas enconadas campañas, aquellos rudos encuentros, aquellas luchas fratricidas, que sembraron de cadáveres el Norte y el Maestrazgo, regando con sangre española el suelo de la Patria, no se reproducirán.

El carlismo ha muerto.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

SESIÓN DEL 18 MAYO 1902

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Casimiro de Cossio y Cuenca y asistiendo los señores Concejales Diaz, Pons (D. Pedro), Pons (D. Francisco), Pons don Bernardino, Petrus y Juan.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se acordó traspasar en el amillaramiento, á nombre de José, Margarita, y Agueda Sintes Pablo, las casas calle de Stuard n.° 33 y 35, de esta villa.

Y se levantó la sesión.

EN LA PRADERA

San Isidro labrador

San Isidro es un santo muy popular y campechano; con él se atreve todo el mundo, desde el humilde hortera que muy temprano va á la pradera con aire de conquistador, sediento de emociones, hasta el elevado auriga que con el alba engancha el penco al desvencijado carricoche dispuesto, tralla en mano, á sacar partido de las circunstancias «trayendo y llevando» gente á la romería.

Aquellos cerros pelados, de ordinario solitarios y tristes, presidiendo el que bien pudiera llamarse Congreso de los Cementerios, parecen ahora la ampliación al natural de esos montículos y vericuetos de corcho que se ven llenos de casitas y pastores en los nacimentos de cartón con que los niños se recrean por Nochebuena.

Los tenderetes, casucos, barracas y cajones habitables diseminados con profusión enloquecedora y aplastante en aquellas laderas, castigadas por el sol y favorecidas por el polvo, producen un efecto indescriptible al forastero que por primera vez les contempla.

No es romería, ni feria, ni campo de maniobras, ni lugar de expansión y sin embargo, es todo eso en junto; mosaico de incongruencias, amasijo de vulgaridades, conglomerado de decepciones.

A pesar de festejarse una solemnidad religiosa, todo es allí profano; nadie logra el objeto que se propuso al ir, y sin embargo, todos prometen volver... las espaldas.

No las tiene malas el patrono de la capital de las Españas, porque en su nombre se autorizan no pocos gatuperios, de que siempre es víctima el pobre «isidro» á quien los mercachifles explotan á mansalva y sobre seguro, dándole gato por liebre en los fonduchos más ó menos abigarrados de la romería; tratándole todos muy mal, pero engañándole bien, aturdiéndole con tanto ruido, tantas voces, tanta rosquilla, tanto torrao, tanta «cabeza de ministro», tanto botijo y tanto ensordecedor «pito del santo».

Para villorrio, es mucha romería la romería de San Isidro; para villa coronada y capitalidad de la España moliente y corriente, es un ferial inverosímil y desconsolador. Venir á Madrid, desde los más apartados rincones «de la Monarquía» para ver esto, es como ir á la propia China en busca de sus históricas naranjas; una equivocación lamentable.

Y sin embargo... la gente *s'amuse.*

ABEL IMART.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 19, 9'10.

Fondeado «Menorquín» sin novedad las seis y media.—Cabot.

* * *

Palma 20, 16'20

Vapor «Vicente Sanz» llegado sin novedad tres tarde saldremos á las siete.—Badía.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 1'30.

El Rey ha jurado conforme al programa anunciado, y luego después se ha cantado el Tedeum. La comitiva ha resultado brillante, las calles han estado concurridísimas y el día expléndido.

En el momento de salir de Palacio la comitiva se acercó un loco al coche y trató de entregar un ramo de flores y poesías amorosas á la Infanta María Teresa, siendo seguidamente detenido.

Madrid 18, 11'15.

La Gaceta publica una alocución del Rey dirigida al Ejército y á la Armada saludándolos cariñosamente. Dice que vivirá siempre unido al Ejército, prometiendo cumplir por su parte con su deber, después de ensalzarlo y alentarlo para que continúe llenando su misión para la grandeza de la patria.

Madrid 18, 13'20.

Han sido detenidos seis anarquistas y uno de ellos ha confesado que recibió cartuchos de dinamita, con orden de tirarlos al paso del Rey. El juzgado y la policía trabajan sin cesar, habiendo recibido larguísimas declaraciones y guardando el juez absoluta reserva.

Madrid 19, 1'15.

El Rey ha colocado la primera piedra del monumento dedicado á Alfonso XII junto al estanque del Retiro. El Sr. Romero Robledo presidente de la Comisión y el Rey han pronunciado discursos expresando la gratitud hacia los extranjeros que han concurrido al acto de la coronación, y á la Junta organizadora de la estátua. Por la noche se han soltado fuegos artificiales ante una gran muchedumbre. La función de gala celebrada en el Teatro Real ha sido brillante.

Obsérvase gran reserva en el proceso de los detenidos como anarquistas.

Madrid 19, 10'25.

Hallándose formadas las tropas y en posición de firmes sobre las armas, se han adelantado los comendadores de las Ordenes Militares para rendir pleito homenaje al Rey Alfonso XIII como Gran Maestre de aquellas.

Madrid 19, 11.

Algunas naciones concederán condecoraciones á las primeras autoridades de esta Corte y á los funcionarios del ramo de guerra, por haber el gobierno español hecho lo propio con varios embajadores de aquellas.

Madrid 19, 12'40.

Continúa el Juzgado verificando registros domiciliarios con el objeto de descubrir el complot de los anarquistas. Seis de éstos se hallan incomunicados.

Madrid 20, 0'45.

La revista militar de las tropas de esta guarnición verificada ayer estuvo brillantísima. Las fuerzas en orden de parada ocupaban desde las Cibeles hasta el Hipódromo. El desfile que luego tuvo lugar se vió animadísimo.

Madrid 20, 3'10

La recepción que tuvo lugar en Palacio y á la que asistía toda la familia real, vióse en extremo concurrida por las entidades del ejército, la armada, la política y la administración. Además asistieron todos los ministros acreditados en esta corte así como los embajadores extraordinarios de las naciones extranjeras.

Madrid 20, 5'45.

Barcelona.—Han sido detenidos varios significados carlistas de esta capital, á quienes en los domicilios se les han ocupado ejemplares del último manifiesto de don Carlos, y fotografías de éste de gran tamaño.

Madrid 20, 10'15.

No ha resultado cargo alguno en contra de los supuestos detenidos por anarquistas, pues evacuadas las declaraciones se ha venido á comprobar que la cuestión se reduce á un exceso de celo, por parte de la policía.

Madrid 20, 12'05

Carecen de fundamento los rumores que se habian propalado de que las Cortes no reanudarian las sesiones hasta el comienzo del otoño próximo. Estas volverán á abrirse nuevamente antes de llegar á dicha estación.

Madrid 20, 14.

Un telegrama que se acaba de recibir de Barcelona comunica haberse incendiado en aquel puerto el vapor «Gravina» que iba cargado de azufre.

Cotización Oficial

Madrid 19 Mayo á las 16.

4 °/° interior.	72'40
Exterior	00'00
Amortizable 4 p°/° . .	00'00
Id. 5 por 100	92'95
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	479'00
Tabacalera	400'50
Paris á la vista. . .	37'30 á 37'40
Lóndres id. . . .	00'00 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	50'00	70'00
Banco de Mahón. .	00'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	000'00	00'00
Maquinista Naval .	110'00	00'00
Oblig. municipales .	77'00	00'00

Mahón 15 Mayo 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 20.

Barómetro 755'7
Viento calma
Marejada gruesa del cuarto cuadrante.
Cielo chubascoso por el 2.° y acelajado por los demás.
Horizontes brumosos.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Entrados el 17

De Marsella B. G. italiano «Conchetta Atteri» con 7 tripulantes, su capitán Sig. Didogna Giosué, con cemento.

Despachados el 17

Para Barcelona y escalas vapor correo «Menorquín» capitán Cabot.

Entrados el 19

De Valencia vapor «Vicente Sanz» capitán D. P. Badía.

Despachados el 19

Para Palma vapor «Vicente Sanz» capitán Badía con pasaje efectos y correo.

Despachados hoy 20

Para Sollér pailebot «Unión» patrón J. Enseñat con 5 tripulantes y trigo

Francisco Fábregues, imp.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca y Capitán del Puerto de Mahón, etcetera etc.

Hago saber: Que estando prohibido el paso tanto de día como de noche por el canal de Alfonso XIII á toda clase de embarcaciones mercantes se recuerda su cumplimiento en la inteligencia que los contraventores, al ser detenidos por el Ramo de Guerra quedarán sujetos á aquella jurisdicción sin perjuicio de la responsabilidad en que incurran por su falta de obediencia á este edicto.

Para transitar en bote por el canal antes citado, deberán proveerse los Patronos del oportuno permiso expedido por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla y Plaza.

Dado en Mahón á 13 de Mayo de 1902.—Emilio Guitard.

LA MARÍTIMA
Compañía Mahonesa de Vapores

Se anuncia para los efectos oportunos, que el día primero de Junio próximo á las once de su mañana y ante la Junta de Gobierno se procederá en acto público á la amortización por sorteo de las veintidós Obligaciones de esta Compañía que corresponde amortizar según el cuadro convenido en la escritura de emisión de dichos valores.

Mahón 16 de Mayo 1902.—El Director Naviero.—Juan F. Taltavull.

Restaurant el Dique

Con este nombre y bajo la dirección del inteligente y acreditado cocinero D. Antonio Alcover se ha abierto nuevamente al público en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos calle de la Iglesia número 28 y 30. En este establecimiento se servirán refrescos y comidas todos los días.

El amparo del agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes y muerte del ganado

CONSTITUIDA CONFORME LAS LEYES VIGENTES

Capital elevable á 1.000.000 de Pesetas

Dirección General: Calle de la Princesa, 52-Barcelona

Sub-dirección en Madrid: Calle de Preciados, 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realzar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendación es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegación general de la C.ª calle Cos de Gracia, número 48.—MAHÓN.

Subdelegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

LA GRESHAM

Compañía de seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

ESTB. 1848

FUNDADA EN LÓNDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1900

PESETAS 191.934.570

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.-Teléfono 1.593

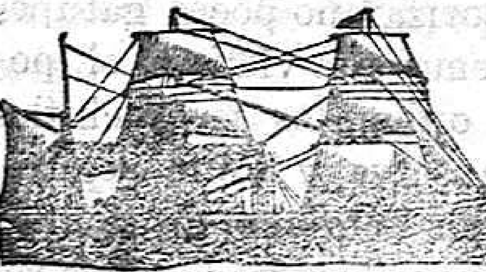
Inspectores en Baleares, D. Eduardo Amell Mendez y D. Orestes de Mora
Calle Conquistador, n.º 14, 2.º, Palma de Mallorca.

CHOCOLATE AMATLLER

Nuevas clases especiales elaboradas con solo cacao, azúcar, canela ó vainilla, á los precios de 1'50 y 2 pesetas libra de 400 gramos.

Se vende en las principales tiendas de esta Ciudad.

REPRESENTANTES EN MENORCA: Sres. HUGUET y MASPOCH, Anden de Poniente 6, MAHÓN.



LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

50 por ciento de rebaja en los precios de pasajes

Con motivo de la festividad del S. S. Corpus Christi ha resuelto esta empresa rebajar con un 50 por 100 los precios de pasajes de ida y vuelta del viaje que debe emprender el vapor Isla de Menorca para Barcelona el día 28 del actual comprendiendo con el valor del pasaje la estancia voluntaria á bordo para comer y dormir en los dos días y una noche que debe permanecer el buque en el puerto de Barcelona, á cuyo efecto se facilitarán los entrepuentes al pasaje de 3.ª clase.

PRECIO DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

1.ª cámara	**26 ptas.**
2.ª id.	**20 »**
3.ª clase	**10 »**

Los citados precios se entienden exclusivamente para los pasages de ida y vuelta y con las siguientes condiciones:

El pasage es intransferible y sólo es válido para el referido viaje lo mismo á la ida que á la vuelta.

Los pasages que deseen comer á bordo los dos días de estancia en Barcelona deberán entenderse con el mayordomo del buque.

A las señoras en 3.ª clase y cabezas de familia que las acompañen se les facilitará el entrepuente de proa en la noche de estancia en Barcelona y durante el viaje de ida y vuelta si el tiempo permite tener abiertas las escotillas, y á los caballeros el entrepuente de popa.

Los pasageros deberan conservar en su poder el talón que lleva adherido la papeleta de pasage y les será devuelto á su entrada á bordo al entregar aquella, el cual les servirá para el regreso.

Mahón 7 de Mayo 1902.—El Director Naviero.—Juan F. Taltavull.

Piano manubrio

Se cedería uno en muy buenas condiciones por un precio módico. Calle del Arco núm. 16.

En la misma casa se encontrará un gran surtido de estampas, mapas, anteojos y hules, lo propio que una inmensa variedad de sombrillas que se acaba de recibir.

Todo lo cual se vende á un precio módico.